

Expediente n.º: 1046/2022

Listado Definitivo admitidos/as y excluidos/as

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

DECRETO

Expirado el plazo de subsanación de solicitudes, una vez finalizado el plazo de exposición pública de la lista certificada provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la participación en el proceso de selección mediante oposición libre, de una plaza perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Denominación Arquitecto, en el Ayuntamiento de Villalbilla.

Aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos mediante Decreto de Alcaldía nº 606, de fecha 8 de julio de 2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, una vez transcurrido el plazo de diez días hábiles para la subsanación de las solicitudes sin que se hayan producido reclamaciones, queda aquella elevada a definitiva.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

De acuerdo con las competencias que atribuye a la Alcaldía-Presidentencia el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; y visto que el Sr. Alcalde-Presidente delegó mediante Decreto nº 2019-0534, de fecha 15 de junio, en la Junta de Gobierno Local las competencias en esta área.

Considerando que el Sr. Alcalde-Presidente puede avocar esa atribución, se resuelve la Avocación de la competencia mediante el presente decreto en virtud de lo dispuesto en el art. 116 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre ROF, en relación con el art. 14 de la LRJ PAC,

VENGO A DECRETAR

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos recogida en el Anexo I del presente decreto.

SEGUNDO. - La realización del primer ejercicio de la oposición, consistente en contestar por escrito un cuestionario tipo test de 50 preguntas en tiempo no superior a 50 minutos, propuesto por el Tribunal, en relación con los contenidos de las materias



que figuran en el temario adjunto a las bases como Anexo I correspondiendo al menos, las primeras 20 preguntas del cuestionario a los temas del Grupo I del programa que figura como Anexo las bases, tendrá lugar el día **13 de Octubre de 2022, a las 09:00 horas**, en el pabellón Vega Retuenga, sito en camino de las Eras, número 20, 28810 Villalbilla (Madrid), debiendo ir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad.

TERCERO. – Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente: D. Adolfo Sánchez de la Blanca Sánchez, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica de Administración local; suplente D^a. Bárbara García-Andrade Mingo, Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Secretario: D. Alfredo Carrero Santamaría, Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional; suplente D^a. María Luisa Ruano Berzal, Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

- D. José Luis López Zapata, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica de Administración local; suplente D^a. Ana Benegas García, Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

- D. Rafael Rodríguez Vázquez, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica de Administración Local; suplente D^a. Natalia García Valcárcel, Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

- D^a. Carmen Martínez Ayora, Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, suplente D. Suceso Tribaldos Trigueros, Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CUARTO. – Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

QUINTO.- Ordenar la exposición pública de la lista certificada definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a través de la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villalbilla, así como en su Sede Electrónica.

En el caso de que algún aspirante no aparezca en la citada lista certificada podrá presentarse el día de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición con justificación de haber presentado su solicitud en plazo.

Firmado digitalmente, en la fecha indicada al margen, por el Alcalde, Antonio Barahona Menor, en Villalbilla, de lo que, como Secretario General, doy fe a los únicos efectos de su transcripción al libro de Resoluciones de Alcaldía.



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, DENOMINACIÓN ARQUITECTO EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA.

ADMITIDOS

Apellidos y Nombre	DNI
Arrazola Sorando, Miguel Ángel	****6916H
Calvo Sánchez, Agustín	****1910K
Cámara Bados, Laura	****3797B
Carbonero Álvarez, Aída	****1206T
Chen Chen, Fang Yi	****6853P
Cubino Bohoyo, Andrés Carlos	****0961W
Cuesta Pellitero, Marta	****8593L
De la Peña Cordero, Daniel	****5552H
Fernández Fernández, Jesús Alejandro	****0138Q
Fernández López, Luis Miguel	****0938C
Figueira Rodríguez, Miguel	****6556J
García Matilla, Iván	****1978S
García Rubio, Esther	****6427W
González Martínez, Elena	****1354P
Jene Perea, Camilo	****5035P
Limeres Gil, Raquel	****2470P
Madruza Payno, Ana	****0455V
Mardones Jiménez, Diego	****8622H
Martínez Hernández, Pablo	****4155E
Ojalvo Lozano, Beatriz	****0766W
Palacín Sarmiento, José Luis	****9861X
Pérez León, Juan Carlos	****4484V
Reina Sevilla, Eduardo	****3250H
Rodríguez Merino, Hugo	****0777V
Rodríguez Ortiz de Guinea, Natalia	****0770L
Rodríguez Serrano, Jesús	****9406Q
Sama Rojo, Adair	****5773G
Somolinos Martín, Rubén	****5618C
Tejedor Fulgencio, Ibone	****0693Q
Vidal Esquina, Ana María	****2381Q



EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre

Ramos Rascón, Carlos

DNI

****7345S

Causa de exclusión

Impago Tasa Derecho de Examen

